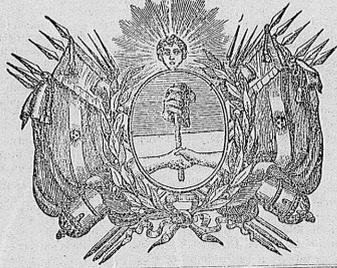


NACIONAL ARGENTINO.



SALIDA DE CORREOS.

DEL PARANA A TODOS LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA, LOS VIENES DE TODOS LOS SEMANAS. DE IREN A CORRIENTES, EL 1.º Y EL 15 DE CADA MES. DE IREN A SANTA-FE, TODOS LOS DIAS. DE IREN A SANTA-FE AL ROSARIO, EL 6, 21 Y 29 DE CADA MES. DE IREN A LAS PROVINCIAS DE CUYO Y CHILE, EL 8 Y 23. DE IREN A CORDOBA Y TIERRA PROVISORIA DEL NORTE, EL 10 Y 24.

Nota.—Los correos salen en los dias designados desde las 3 hasta las 5 de la tarde segun llega a Santa-Fe la correspondencia del Parana, y al Rosario la de Santa-Fe. A las 6 su despacho definitivamente.

ESTE PERIÓDICO SALDRA POR ABOA DOS VECES POR SEMANA, JUEVES Y DOMINGO.—LA SUSCRIPCION DE OCHO NUMEROS COSTARA SEIS PESOS.—EL NUMERO SEPARADO VALDRA UN REAL.—SE ADJUNTAN A LOS PRECIOS SUBSCRIPCIONES.—TOMO LO QUE TENGA RELACION CON LOS INTERES PUBLICOS SE INCLUYERA GRATIS.

ALMANAQUE.

Table with columns: Salida del Sol, Entrada, Dias, Horas, Minutos. Includes dates for Dec 31, 1884 and 1885.

Parte Oficial

DISCURSO

S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE

CONFEDERACION ARGENTINA

en la clausura

Reunion Extraordinaria

DEL PRIMER

CONGRESO LEGISLATIVO.

Señores Senadores y Diputados,

De conformidad de vuestra honorable sancion de 13 del mes pasado, y deseoso de que no se retrarde la reunion de las Cámaras Legislativas al principiar su periodo constitucional de 1.º de Mayo, he determinado fijar este dia para la clausura de vuestras sesiones extraordinarias.—Entonces, en presencia de todos los elementos necesarios, que en tan breve tiempo no han podido prepararse, os hallareis en mejor aptitud de ocuparos de las medidas legislativas que se reclaman en los diversos ramos administrativos.

Al reconocer con profunda emocion, en nombre de la Patria, los importantes servicios que le habeis prestado en el breve, pero laborioso tiempo que ha corrido desde la solemne apertura de vuestras sesiones, me honro en repetir lo que entonces os dije: "los pueblos al elegerlos, han correspondido á la solemnidad de la ocasion, á la altura de las necesidades que debian llenar, conocer y remediar."—El mérito, el patriotismo y la inteligencia que habeis dado pruebais eleccion, han con muy dignos representantes al gran pueblo Argentino.—Llevad al seno de vuestros comités, la satisfaccion de que os esperan agradecidos, llenos del amor y respeto que inspiran los que se esfuerzan noblemente en la felicidad general con abnegacion y desintereso.

Sin necesarias tantas virtudes como las que estimo en vosotros, para ser los legisladores de pueblos que no se han ocupado hasta ahora sino de combatir; y que para darles asiento, y hacerlos aprovechar del rico territorio donde se hallan dispersos, es preciso comenzar por quitar de sobre sus tesoros, los escombros hacinados por eternas luchas.

Os expuse concienzudamente el cuadro de la situacion, dibujado con mano vigorosa, sin huir por temor, de señalar las heridas y los abismos, sin apagar el brillo de una sola esperanza de las que me han guiado al cumplir la pesada mision que he recibido de la ley, y de la voluntad nacional.—Habeis juzgado con honrosa libertad de mis hechos administrativos, y los habeis perfeccionado.

Reconozco la verdad de los sentimientos que me habeis manifestado al contestar á mi Mensaje; en el celo que habeis empleado en secundar mis esfuerzos; en el acuerdo con que os habeis apresurado á pesar vuestra sancion augusta á los principios de mis actos de administracion.

Permítame que os exprese con júbilo, que no habeis tenido sino bien que hacer

felicitais con vuestros comitentes del dichoso empleo de vuestro talento y patriotismo.—Permitidme tambien complacerme con vosotros de que en el primer periodo legislativo que hoy concluye, los dos altos Poderes Nacionales, limitados por la Constitucion, se han sabido respetar con delicado tino, se han sabido respetar con dignidad. Ofrecid á los pueblos esa garantia del porvenir.

No habeis perdido un momento en atender á las necesidades más urgentes de la situacion, y en breves dias habeis allanado muchas dificultades, vigorizando la accion del gobierno y la confianza pública.

Testigos en vuestras respectivas provincias de los efectos de las leyes que habeis dictado, venid luego á buscar los medios de perfeccionarlos.—Estudiad sobre los hechos y las cosas, los informes que os he dado, y venid á continuar vuestra obra salvadora.—Venid con tiempo á buscar los medios de desarrollar con prontitud los elementos de prosperidad de cada pueblo; y despues de observar con interes sus necesidades reciprocas, venid á hallar los medios más eficaces de llenarlas. El Gobierno espera ansioso el contingente de vuestras luces y de vuestra experiencia; venid á dar á su administracion la fuerza y actividad que necesita.—Vosotros conocéis á fondo su acendrada decision por el bien del país, su consagracion sin límites.

Mucho hemos hecho ya: me asocio con vosotros en la gloria de todos. Mucho hemos hecho por la paz y organizacion de los pueblos Argentinos, tan lastimados por sus antiguas disensiones: todo lo hemos sacrificado por garantizar su tranquilidad interior, primera exigencia de la actualidad. Entretanto, se han arrojado con violencia á nuestro paso por la mano ambiciosa de la demagogia duros escollos; los brazos amarrados por los hierros, se han levantado, á instigaciones pérfidas, contra sus libertadores; en el suelo donde se rozaban las cadenas de la tiranía, imperó la ingratitude.—Hemos tenido el virtuoso coraje de seguir nuestro camino, sin irritarnos del mal y de la injusticia.—A las amenazas y á los insultos, hemos respondido exclamando:—Son nuestros hermanos! busquémolos, para juntos alguna vez en la prosperidad de la Nacion hermosa, por la senda de la paz y de la libertad.—

Un incidente funesto ha venido de nuevo á sublevar en la Provincia disidente pasiones rencorosas, y os sea apenazada nuestra pacifica actualidad. Para salvarla, me habeis acordado todas las facultades que la Constitucion permite en casos excepcionales: vosotros servireis de intérpretes fieles á los pueblos de los sentimientos que me animan al hacer uso de ellas, y servireis á que se me preste el concurso leal de mis compatriotas que nunca me ha faltado en momentos difíciles.

Al emplear esas facultades que sin vacilar me habeis otorgado, no he olvidado ni olvidaré que me habeis dicho que: "la paz y las garantias son hoy la suprema voluntad de los pueblos, como complemento del impulso que los principios constitucionales han impreso al espíritu argentino";—que "el sentimiento de paz, orden é imperio esclusivo de la ley, descansa sobre todo otro sentimiento, y será inextinguible hasta que se vea satisfecho en la plenitud de sus deseos."

Sé por lo demas, lo que debo á los esfuerzos y sacrificios que cuesta el orden de prosperidad en que se ha asegurado

la Nacionalidad Argentina, y sabré sostenerlo.

No he hecho, ni haré más que seguir adelante, conduciendo á los pueblos en la senda que han elegido y que están decididos á seguir, porque es la de su prosperidad y de su gloria: vosotros me habeis concedido la honra de declarar que me he anticipado en mis hechos anteriores á la voluntad nacional, y esta honra, Señores, basta para alentarme, cuando sean demasiados mis sacrificios para lo que pido un hombre.

Al volver, Honorables miembros del primer Congreso Legislativo, á vuestros pueblos, despues de haber llenado con tanto empeño, con tanta inteligencia y alta vuestra tareas, os resta llenar un noble deber; y tal vez esta es la principal razón que he tenido al apresurarme á prestar mi asentimiento al regreso á vuestros hogares.—Mucho esperó de su perfecto cumplimiento.

Vais á ilustrar á vuestros compatriotas sobre el verdadero espíritu de las leyes que habeis dictado, y á depurar y reunir todas las opiniones por el ejemplo que dais del amor al orden y de la sumision á esas mismas leyes; vais á explicar la política que he adoptado, y á hacerla apreciar como vuestros mismos la habeis apreciado. Si aun nos sonrie la paz, objeto de todas vuestras aspiraciones, vosotros guiarais á vuestros compatriotas á buscar la riqueza enemiga del desorden, en las ventajas del comercio, de la agricultura, de la industria; en el cultivo del pensamiento; vosotros extirarais al trabajo única fuente de la felicidad comun.—Si la guerra se cuepa de nuevo en quebrantarnos, no necesitais á fe inspirar el valor á vuestros compatriotas, porque son argentinos y serán solo llamados en defensa de intereses sagrados; pero necesitais inspirarles las virtudes de soldados de la ley, á los que no va á llevar al combate ninguna pasion odiosa.

Id y decidles que su felicidad me ocupa como el interes más querido de mi vida, y que la conservacion de su amor y de su gratitud es la sola recompensa á que aspiro.

Estoy penetrado de esta verdad solemne: que en los pueblos libres, la ley es una divinidad, la obediencia su culto. Id á repetir á los pueblos, lo que ellos han de haber observado ya y lo que vosotros me habeis observado de ser su mismo humilde sacerdote, y que sabré adquirir la gloria de ser su primer defensor como soldado.

El triunfo de Caseros no hizo inacer la libertad, destruyó no mas la tiranía: dejad decir en esta ocasion á un soldado—que no pudo sobre su frente los laureles de aquella victoria, sino cuando se depositó en su mano el sagrado Código fundamental; y roplido por mí á vuestros comitentes en garantia de los derechos del pueblo que acato como mi propia gloria.

Id y asegurad á mis compatriotas que emplearé toda la fuerza y los medios que la ley y la voluntad popular han puesto en mi mano, para asegurar el cumplimiento de la Constitucion, la seguridad é integridad de la Nacion.

Que haré sobrehumanos esfuerzos por conservar en paz tan preciosos bienes, y que aceptaré en último caso con dignidad la guerra.

Que confien para esperar lo primero, en que todo pueblo beneficiado sea precipitado en su propia ruina, sin más posesión

que hundir en un abismo comun por injusta venganza á sus hermanos.

Y para no dudar del éxito en el terrible caso; que tengan fe en la justicia de nuestra causa y en la fuerza de nuestros brazos; en que las espadas que hallaron frágiles los hierros de veinte años, no se han de romper en la cabeza de la hidra de la anarquía.

Cuando volvais, Señores, habrá terminado el conflicto y emprenderéis con nuevo vigor y nuevas esperanzas vuestras augustas tareas, completando la obra inmensa que apenas hemos comenzado.—Vuestros compatriotas y yo entre todos, aprecian, como es he dicho ya, vuestras virtudes, y reconocen vuestros servicios: la posteridad os discernirá tan alta recompensa como es puro vuestro patriotismo y abnegacion. Id dichosos, y volved con esa fe en el porvenir que ilumina vuestra alma y resucita la mia.—Yo quedo cumplido con firmeza los deberes que me habeis trazado, y esperaré con tranquilidad vuestro venidero fallo, como espero el de la historia cuando condena sin pasion los hechos de los hombres.

JUSTO JOSE DE URQUIZA.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

El Gobierno de la Provincia de...

Al Excmo. Sr. Ministro del Interior.

Señor Ministro: Por la apreciable nota de V. E. fecha 6 de Setiembre y el número 138 del Nacional Argentino á ella adjunta, ha tenido el infrascripto la satisfaccion de imponerse de haber sido felizmente rechazada la criminal invasion del General D. Nicolas Corrientes contra la benemérita Provincia de Corrientes, y de quedar allí perfectamente asegurada en esta vez la tranquilidad pública.

El infrascripto felicita á la Provincia de Corrientes y al Excmo. G. bierno Nacional por aquel feliz resultado; y ruega al Excmo. m. d. dar ejemplo á los demás enemigos de la tranquilidad y orden público de la Confederacion.

Se cumple el infrascripto en reproducir á V. E. las protestas de su adhesión y respeto. ROQUE ALVARADO.

PLACIDO S. DE BUSTAMANTE.

Paraná, 25 de Noviembre de 1884

Publíquese. DERQUE.

El Gobierno de la Provincia de...

Al Excmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. D. José B. Gorostiza.

El infrascripto tiene el honor de avisar recibo á V. E. de la nota que le dirige fecha 10 de Agosto del corriente año; teniendo á la vista los decretos expedidos por el supremo Gobierno Nacional con fecha 17 de Julio que establece el Museo Nacional, nombrando para Director Instituto de dichos establecimientos al Sr. Coronel D. Alfredo M. du Graty; y el de 10 de Agosto facultando al dicho Instituto para entredarse con la comision imperial de la esposicion universal de Paris.

La expedicion de este asunto á que V. E. alude en su precitada nota, no podrá realizarse hasta que el Gobierno Nacional, en el mes de Setiembre, de que V. E. tiene ya conocimiento por comunicaciones remitidas espresamente con D. Nicolas Corrientes; y hasta que tome un estado normal la perturbacion que ha causado la Huelga y Grévido, sancionadas por el Congreso General Constituyente que el Gobierno se ha visto obligado á mandar cesar instantáneamente á pasar de las alhagüenas esperanzas que se recibieran; novedades que ocurrieron á un tiempo tan crítico en las provincias, han puesto en una verdadera confliato al Gobierno.

El infrascripto, penetrado de la grande importancia que dará a la provincia y á la Confederación Argentina el establecimiento del Museo Nacional excitando el interés de los espectadores e-transporte, á vista de los ricos productos que posee esta provincia; abandonando así mismo por la falta de brazos, capitales é industria, tomará todo el interés que la prosperidad de la nación y el mejoramiento de esta provincia exige; honrando así los beneficios miras que se ha propuesto S. R. el Sr. Presidente de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRANCISCO S. GOMEZ.

NICOLÁS DAVILA.

Paraná Noviembre 25 de 1854.

Publíquese. DEQUÍ.

San Luis, Noviembre 7 de 1854.

La Honorable Representación de la Provincia.

Reunida en Cuerpo Soberano con el objeto de elegir el primer magistrado que ha de regir los destinos del País, en virtud de haber cumplido su periodo legal el Ciudadano Brigadier General D. Pablo Lucero que lo ejercía; ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.º Nómbrase Gobernador y Capitán General Provisorio de la Provincia al Ciudadano D. Justo Daract, hasta enterar sea promulgada y jurada la Constitución de la Provincia, que deberá dictarse á la mayor brevedad.

2.º Comuníquese al Ciudadano electo General Daract, para que se apesone ante esta H. C. á prestar el juramento de está, á las diez de la mañana del día ocho del corriente.

3.º Tan luego como sea puesto en posesión el Ciudadano electo, del Empleo que se refiere, se publicará la presente ley con la mayor solennidad.

4.º Transmítase en copia legalizada al P. E. para los fines consignados—Feliciano P. Barbosa—Presidente—Tomás Augusto E. Flores—Agustín Latorre—Justo Daract—Victor C. Gilman—Juan José Carrizo—Daniel Videla—Felipe Sáiz—Benito Quintana—Miguel Latorre—Benito A. Medina—Santiago Latorre—Máximo Oyarzabal—Justo Sosa—José B. Medina—Juan Barboja—Renaudera Sarmiento—Esteban Adaro—Narciso Ortiz—Cándido Lucero—Rafael Sosa—Jorge Nuñez—Miguel Calderón—Tomás Saucedo—Francisco Sosa—Nicolás Ortiz—Marcelino Quintana—Santiago Barbosa—Bernardo Villegas—José Agustín Quintana—N. Seliz—Juan de D. Colmenero—Pascual Calderón—Pedro Nuñez—Martín Lucero—Juan Sarmiento—Doroteo García—Anacleto Moreno—Dionisio Cruz—José Carlos Rodríguez—Antonio A. Rodríguez—Cayetano Oyarzabal—Vicente Lucero—Santiago Sosa—Andrés Orsco—José Y. Latorre—Benito Latorre—Victoriano Latorre—Juan F. Garmón—Flores Flores—Tomás Perreira—Narciso Perreira—Francisco J. Vello—Carmen García—Julian Barroja—Gregorio Fías—Bernardo Belazquez—Gonzalo Calderón—Francisco P. Flores—Juan P. Jofre—Culixto Ortiz—Claro A. Quintana—Mauricio Daqui—Salvador Rivera—Juan P. Lamas—José Félix Romano—José Vidal—José N. Valoz y Hua Jose Rufino Lucero y Sosa—Juan Pascual Calderón—Secretario.

Está conforme.

Juan Pascual Calderón.

San Luis, Noviembre 7 de 1854.

Cómplese en todas sus partes la presente Honorable Sesión pública en todo el territorio de la Provincia con la mayor solennidad—Comuníquese y dése al Registro.

LUCERO.

CARLOS JUAN RODRIGUEZ.

Buenaventura Sarmiento.

Oficial 1.º

Está conforme.

Alocución dirigida por el Gobernador Provisorio al E. C. S. de la Provincia al disolverse.

SEÑORES REPRESENTANTES:

Llamado por vosotros á investir provisoriamente la elevada dignidad del Poder Ejecutivo de la Provincia, es tributo mi más sincero reconocimiento por el señalado honor que me habéis conferido. Al haber aceptado estas funciones, me he visto obligado á dar las puestas de tres empeñadas excusaciones apoyadas en razones cuya justicia y realidad no habéis podido desconocer, me anima la persuasión que en ello me habéis acrecentado la mejor garantía de que mis propios esfuerzos, como me cumple satisfacer las exigencias públicas que he sido llamado en el eminente destino que me habéis conferido á mi insusceptible. He prestado, Señores, ante Dios y la Patria, un juramento sagrado, que nombre al del digno Pueblo que reputación y mi Para que formase vuestra conciencia, y para que vosotros, señores, contéis del resultado de mis esfuerzos, principiendo por manifestar el programa de las acciones que han formado mi marcha administrativa, á cuyo cumplimiento está empeñada la conciencia de mi primer

compromiso, será mi primer empeño consagrar todos mis afanes al sostenimiento y consolidación de las Leyes Fundamentales de la República, acatando y secundando las disposiciones del Excmo. Gobierno Nacional, y las ulteriores de sus Cámaras legislativas, respetando y haciendo se respeten todos los derechos y leyes vigentes del País, y las que en el sucesivo emita la H. Representación de la Provincia, que me dicen alguna oposición á las contenidas en ese Código augusta, que hemos tenido la gloria de sellar con nuestro juramento.

Propondré á que conserven su completa independencia los tribunales judiciales, que constituyen el sistema representativo-legal, y que constituyen el alma del País sea haya dado las instituciones que han de reglamentar su ejercicio.

Cultivaré con esmero las relaciones de amistad y reciproca armonía con los demás Estados de la Confederación, cuidando no se alteren en el periodo que me habéis designado.

Esperaré mis comatos en aliar, en cuanto sea de mi parte, dificultades que hoy existen en la libre administración eclesiástica en esta Provincia, propendiendo al restablecimiento de la armonía sensiblemente desequilibrada.

Consignaré mis desvelos en promover por todos los medios posibles la educación primaria de nuestra bella juventud, como base fundamental de la modernidad que costumbres, desvanecidas las ideas y demás cualidades que constituyen á un hombre social en el florido campo de la civilización.

Insistiré sobre todo en interpretar la voluntad de mis Conciudadanos, para uniformar mis actos gubernativos. Ellos tienen á mi cargo que comprendo que el Gobierno es del Pueblo y para el Pueblo, y no el Pueblo para el Gobierno, que el Gobierno de San Luis ama con igual ternura á todos sus Conciudadanos, y por consiguiente, garantiendo los derechos de igualdad, propiedad, y seguridad individual, se esforzará en ser todo para todos.

Consecuente á los principios de fusión, confraternidad, ventura y gloria consignados en nuestra bella Constitución, os recomendaré desde luego un generoso sacrificio de todas las disensiones pasadas, y que procuréis sobrear en sus causas, y como de otras nuevas que pudieran suscitarse por la susceptibilidad que nos ha legado nuestra pasada herencia.

Desido de lo profuso de esta vida, me hago un deber en recomendaros con prelación al digno Magistrado que me ha precedido, por la conducta que ha observado en la época escogida en que ha llevado las riendas del Gobierno, y por el respeto á las Leyes que ha manifestado al presidir el mando en vuestras manos. Armonice los medios, y concilie en la práctica de tan nobles principios, habiendo conseguido elevar al País para que pueda darse una Constitución que le ponga á la altura de un Pueblo libre y civilizado.

Al despedirme de vosotros con un abrazo fraternal por el centrado patriotismo con que habéis llevado vuestro mandato, para daros una prueba de mi sinceridad, quiero esté á vuestro conocimiento que el Ciudadano á quien habéis honrado con la primera Magistratura es uno de los que sin salir de la esfera de su humilde profesión social combatió con adosa tiranía que pesaba sobre el corazón de todos los argentinos, durante la miseria de la Federación, por tantos años á nuestra cara Patria; más desde que el Husto y donado Argentino que hoy preside los destinos del País incita su gloriosa y gigantesca empresa de derrocar esa tiranía fue uno de tantos que con ardor y entusiasmo, simpático y abrazado con fé la Federación basó en las Leyes é Instituciones que nos dio por resultado.

Si esta circunstancia ó cualquier otra de las que forman mis antecedentes está en oposición á los principios de mi programa, libres soy, y así estoy en el deber de renunciar á la dignidad que me habéis conferido con que me habéis honrado. Igual derecho tengo de siempre que me desviare de la marcha que me habéis marcado al aceptar la sinceridad de mi expresión.

No repides en usar lenguaje de vuestro derecho, seguros de que siempre estaré resignado á la libre voluntad de mis Conciudadanos. Ojalá, habéis inaugurado un porvenir glorioso en nuestro País, habéis llenado las esperanzas del que os habla, y podréis decir que cuenta con vuestros simpáticas vuestro compatriota y amigo.

Está conforme.

JUSTO DARACT.

Buenaventura Sarmiento.

Oficial 1.º

San Luis, Noviembre 10 de 1854.

El Gobernador y Capitán General Provisorio

de la Provincia.

A las tropas de la Provincia.

COMPATRIOTAS—Los honrosos principios en que me he situado í voluntad de mi pueblo libre, me impele á dirigiros por primera vez la expresión de mi sinceridad. Bien conocidos son a vosotros los contentamientos las vicitudes militares que os caracterizan. La firme decisión á sostener las instituciones del país, el respeto, lealtad y sucesión á sus autoridades, el denuevo en combatir al enemigo infiel, y la resignación en soportar toda clase de privaciones y sufrimientos. Elas están en vuestro corazón, y en el corazón de vuestros convecinos, y mañana serán legadas á la historia gloriosa de nuestra patria. Tan esplendorosos antecedentes llenan mi alma de gozo, entusiasmo y gloria, y os hacen dignos de toda confianza.

VEREBAMOS—La conducta intachable, que habéis observado en la crisis actual, y en las diversas otras que han intervenido en los destinos de nuestro país, es un ejemplo que me ha servido de estímulo á vuestras sienes. ¡Honra al gozo que me ha producido, que os he guiado con su ejemplo digno es de nuestra distinguida consideración! Os lo recomiendo muy especialmente. Pronto lo veréis figurar como un gesto de la nación. Esta misma conducta observada en el sucesivo os granjeará el honroso título de soldados argentinos, y habreis dado un día más de gloria al país Patriota.

GESES Y ORDICIALES B. ENSEÑAR—Yo no podré demarcar vuestras obligaciones. Bien las conocéis. La contracción, la vigilancia, la disciplina os darán por resultado haber llenado las esperanzas que la patria se promete de vuestros esfuerzos. El fiel desempeño de vuestros deberes será la mejor garantía de un baluarte. El buen concepto que me merecéis me excusa de recomendaros este cumplimiento.

SOLANOS—El amor á la patria, la abnegación, la honradez, sus cualidades que constituyen al patriota, distinguidas. La igualdad, la propiedad y seguridad son las garantías con que la libertad protege al ciudadano; respetadas. La subordinación, la firmeza, la lealtad son las virtudes del soldado; practicadas. El puntual cumplimiento de las obligaciones que me imponen, la resignación en el sacrificio, la constancia en las fatigas son las obligaciones que podréis hacer, y que me obligan á recomendaros de todas ellas el mejor ejemplo que me habéis señalado, vos, como ejemplo.

ANTEROS DIVOS—Dispuesto estoy á participar con vosotros y en medio de vosotros de lo presente y de lo adverso. Si la patria se ve en peligro, veréis que no me será extraño empujar también la espada, y figurar entre vosotros por su salvación. A todos nos incumba igualmente en sus causas.

CONTANDO con vuestra decisión, me despido por ahora con un abrazo amistoso y simpático, para retornar tranquilo á las demás tareas que a hoy soy llamado. Recordar á vuestro Gobierno Nacional vuestra situación y vuestro mérito será la primera que debe ocupar á vuestro compatriota y amigo.

JUSTO DARACT.

Buenaventura Sarmiento.

Oficial 1.º

San Luis, Noviembre 10 de 1854.

El Gobernador y Capitán General de la Provincia

etc.

Teniendo en vista la necesidad que se presenta, de determinar la persona que debe representar los actos gubernativos; y mereciendo el honor del Gobierno el Oficial 1.º de mi Gobierno, Sr. Justo José de Urquiza Sarmiento, por su exactitud y honradez con que ha desempeñado este destino en el periodo gubernativo precedente—

Decreto.

Art. 1.º Interin se nombra Ministro General, el Oficial 1.º de Gobierno D. Buenaventura Sarmiento, autorizará todos los actos y disposiciones gubernativas.

2.º Publíquese por Banda, imprímase, circúlese en todo el territorio de la Provincia, y dése al Registro Oficial.

JUSTO DARACT.

De orden de S. E. el Oficial 2.º de Gobierno

José Elías Rodríguez.

Está conforme—

Buenaventura Sarmiento.

Oficial 1.º

San Luis, Noviembre 10 de 1854.

El Gobierno Provisorio de la Provincia etc.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la Confederación Argentina.

Tengo el alto honor de dirigirme á V. E. adjuntándole para el conocimiento del Excmo. Sr. Presidente de la República en un ejemplar impreso, la ley que con fecha 7 del corriente he expedido á H. E. S. de esta Provincia, llamándole a ocupar provisoriamente la silla de su primer Magistratura.

Al resignarme á aceptar tan árduo como de espontánea voluntad, como he confiado la libre y espontánea voluntad de mis Conciudadanos, empleo en el justo deber de participar á V. E. este acontecimiento y protestarle sinceramente, que en fuerza de mis convicciones, el juramento que he prestado y de la sujeción que me impone la Constitución del Excmo. Sr. Presidente, me obliga á aceptar con todo el empeño y cooperación á sus esfuerzos, y estabilidad, al sostenimiento de las Autoridades Nacionales, á la perfecta observancia de su Programa, que las masas de mis Conciudadanos por garantido de mi administración.

Al dejar cumplido este deber, me cabe la honrosa satisfacción de ofrecer á S. E. el Sr. Pre-

sidente Constitucional de la República por respetable Órgano de V. E. las seguridades que me acreditan aprecio y profundo respeto. Dios guarde á V. E. muchos años.

JUSTO DARACT.

BUNAVENTURA SARMIENTO.

Paraná, 23 de Noviembre de 1854.

Acétese recibo en los términos acordados públicamente.

DEQUÍ.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

Paraná, 1.º de Diciembre de 1854.

El Presidente de la Confederación Argentina.

En virtud de la Carta Credencial que ha prestado el Señor D. Jaime A. Feden y que se acredita en el carácter de Ministro Residente del Gobierno de la República de los Estados Unidos de la América del Norte, cerca del Gobierno de la Confederación Argentina.

HA ACORDADO Y DECRETA.

1.º Queda reconocido el Señor D. Jaime A. Feden en el carácter de Ministro Residente de la República de los Estados Unidos de la América del Norte cerca del Gobierno de la Confederación Argentina, y en el goce de las prerrogativas y excepciones que le corresponden.

2.º Archívese la credencial, comunicándose este Decreto, publíquese y dése al Registro Nacional.

URQUIZA.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

FRANKLIN PIERCE, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA—

A S. E. el Sr. Presidente de la Confederación Argentina—

GRANDE Y BUEN AMIGO;

Habiendo creído conveniente acreditar cerca de V. E. en calidad de Ministro Residente al Sr. James A. Feden, Os ruego reciba de él las seguridades de amistad que los Estados Unidos envían á vuestro Gobierno, y de nuestra deseo de mantener la armonía y buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos. Por el conocimiento que tengo de su fidelidad, probidad y buena conducta, tengo plena confianza en que se hará cargo de la aceptación de V. E. y dará cumplido efecto á nuestro deseo de preservar y aumentar, en todas las oportunidades, el interés y felicidad de ambas Repúblicas. En consecuencia Os ruego desis entero crédito á cuanto diga de parte del Gobierno de los Estados Unidos y muy especialmente cuando Os asegure de sus deseos por la prosperidad de vuestra República. Y ruego á Dios Os tenga en su santa y digna guarda.

Escrita en la Ciudad de Washington, el día 1.º de Julio, del año de Nuestro Señor, de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Vuestro buen amigo—

FRANKLIN PIERCE.

Por el Presidente—

W. L. MARCY.

Secretario de Estado.

FRANKLIN PIERCE, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA—

A S. E. D. Justo José de Urquiza Presidente de la Confederación Argentina.

GRANDE Y BUEN AMIGO;

He recibido con placer la Carta que con fecha 13 de Marzo último, me dirigió Vuestra Excelencia, participándome su elevación á la Presidencia de esa República, por el sufrágio del Pueblo de la Confederación, y manifestándome su determinación de continuar la misma política liberal que durante la administración provisoria de Vuestra Excelencia, ha asegurado ya la cooperación y amistad de los Estados Unidos.

El pueblo de la Confederación Argentina no ha hecho más que consultar decididamente sus mejores intereses al conferir el Poder Constitucional á aquel que, durante una época de guerra intestina, ha levantado los fundamentos de un gobierno que asegura el bienestar de sus propios Ciudadanos mientras que concede privilegios y protección á todos aquellos que necesiten relaciones comerciales con los Estados de la Confederación.

Al felicitar á Vuestra Excelencia por el cargo de la confianza y deberes de su responsable situación, le retribuyo cordialmente los sentimientos de amistad expresados en su Carta, mientras que aseguro

PROCLAMA.

El Gobernador y Capitán General Provisorio

de la Provincia.

COMPATRIOTAS—Los honrosos principios en que me he situado í voluntad de mi pueblo libre, me impele á dirigiros por primera vez la expresión de mi sinceridad. Bien conocidos son a vosotros los contentamientos las vicitudes militares que os caracterizan. La firme decisión á sostener las instituciones del país, el respeto, lealtad y sucesión á sus autoridades, el denuevo en combatir al enemigo infiel, y la resignación en soportar toda clase de privaciones y sufrimientos. Elas están en vuestro corazón, y en el corazón de vuestros convecinos, y mañana serán legadas á la historia gloriosa de nuestra patria. Tan esplendorosos antecedentes llenan mi alma de gozo, entusiasmo y gloria, y os hacen dignos de toda confianza.

VEREBAMOS—La conducta intachable, que habéis observado en la crisis actual, y en las diversas otras que han intervenido en los destinos de nuestro país, es un ejemplo que me ha servido de estímulo á vuestras sienes. ¡Honra al gozo que me ha producido, que os he guiado con su ejemplo digno es de nuestra distinguida consideración! Os lo recomiendo muy especialmente. Pronto lo veréis figurar como un gesto de la nación. Esta misma conducta observada en el sucesivo os granjeará el honroso título de soldados argentinos, y habreis dado un día más de gloria al país Patriota.

GESES Y ORDICIALES B. ENSEÑAR—Yo no podré demarcar vuestras obligaciones. Bien las conocéis. La contracción, la vigilancia, la disciplina os darán por resultado haber llenado las esperanzas que la patria se promete de vuestros esfuerzos. El fiel desempeño de vuestros deberes será la mejor garantía de un baluarte. El buen concepto que me merecéis me excusa de recomendaros este cumplimiento.

SOLANOS—El amor á la patria, la abnegación, la honradez, sus cualidades que constituyen al patriota, distinguidas. La igualdad, la propiedad y seguridad son las garantías con que la libertad protege al ciudadano; respetadas. La subordinación, la firmeza, la lealtad son las virtudes del soldado; practicadas. El puntual cumplimiento de las obligaciones que me imponen, la resignación en el sacrificio, la constancia en las fatigas son las obligaciones que podréis hacer, y que me obligan á recomendaros de todas ellas el mejor ejemplo que me habéis señalado, vos, como ejemplo.

ANTEROS DIVOS—Dispuesto estoy á participar con vosotros y en medio de vosotros de lo presente y de lo adverso. Si la patria se ve en peligro, veréis que no me será extraño empujar también la espada, y figurar entre vosotros por su salvación. A todos nos incumba igualmente en sus causas.

CONTANDO con vuestra decisión, me despido por ahora con un abrazo amistoso y simpático, para retornar tranquilo á las demás tareas que a hoy soy llamado. Recordar á vuestro Gobierno Nacional vuestra situación y vuestro mérito será la primera que debe ocupar á vuestro compatriota y amigo.

JUSTO DARACT.

Buenaventura Sarmiento.

Oficial 1.º

San Luis, Noviembre 10 de 1854.

El Gobernador y Capitán General Provisorio

de la Provincia.

A las tropas de la Provincia.

cerro de Tingasta, lugar Potrero de Rodriguez.
55 Id. una veta de cobre, cerro id, lugar Aca-Grande.
56 D. Benjamin Garcia, una veta de plata, cerro id, lugar Cerro Blanco.
57 D. Valentin Garcia, una veta de cobre, cerro id, lugar Colorado.
58 Id. una veta de cobre, cerro id, lugar Alambas.
59 Id. una veta de cobre, cerro id, lugar Favelas.
60 Io. una veta de cobre, cerro id, lugar San Vicente.

Año de 1854.

61 D. Pedro Recalde una veta de estaño que contiene plata, cerro de Ancoquiña, lugar Santa Clara.
62 D. Casimiro Rodriguez, una veta de plata, cerro de Santa Maria, lugar Ampujiangui.
63 D. Vicente Bascayo, una veta de cobres, cerro y lugar id.
64 D. Luis Cano, una veta de cobre, cerro y lugar id.
65 D. Ramon R. Correa, una veta de cobre, cerro de Ancoquiña, lugar Ampujiangui.
66 D. Andres Romay, una veta de plata, cerro de Poman, lugar Piedra parada.
67 D. Benedito Zar, una veta de cobre, cerro Ancoquiña, lugar San Miguel.
68 D. Mauro Carranza, una veta de plata, cerro id, lugar Negrilla.
69 Id. una veta de cobre, cerro y lugar id.
70 D. Francisco Herrera, una veta de cobre, cerro Tingasta, lugar Rio de la Casta.
71 D. José Arrigola, una veta de cobre, cerro Negro, lugar Salto.
72 Id. una veta de cobre, cerro id, lugar la Aguada.
73 Id. una veta de cobre, cerro id, lugar Porzuelo.
74 D. Santiago Montagne, 2 relaves de plata, cerro de Balastro, lugar el Arenal.
75 D. Mauro Carranza, una veta de plata, cerro Ancoquiña, lugar del Malle.
76 Id. una veta de cobre, cerro id, lugar San Miguel.
77 D. Valentin Garcia, una veta cobre, cerro Tingasta, lugar Alambas.
78 D. Marcelino Augier, una veta plata, cerro Santa Maria, lugar los Colorado.
79 D. Felipe Herrera, una veta plata, cerro id, lugar del Talá.

80 D. Marcelino Augier, una veta de cobre, cerro de Ancoquiña, lugar Atajo.
81 D. Mauro Carranza, una veta cobre, cerro Ancoquiña, lugar Capillitas.
82 Id. una veta plata, cerro Santa Maria, lugar Ampujiangui.
83 Id. una veta plata, cerro Ancoquiña, lugar Peregrina.
84 D. Samuel Molina, una veta plata, cerro y lugar id.
85 D. Hermenegildo Uribe, una veta de plata, cerro Tingasta, lugar Lanche Mayo.
86 D. Mauro Carranza, una veta plata, cerro y lugar id.
87 Id. una veta plata, cerro y lugar id.
88 D. Marcelino Augier, una veta plata, cerro y lugar id.
89 Id. una veta plata, cerro Santa Maria, lugar Palacios.
90 Id. una veta plata, cerro Balastro, lugar Berroel.
91 D. Celestina Recalde, una veta de plata, cerro id, lugar San Marcelo.
92 D. Pedro Recalde, una veta de plata, cerro y lugar id.
93 D. Samuel Molina, una veta plata, cerro y lugar id.
94 Id. una veta plata, cerro y lugar id.
95 D. Luis Cano, una veta plata, cerro y lugar id.
96 D. Manuel de la Mota, una veta plata, cerro y lugar id.
97 D. Samuel Molina, una veta plata, cerro y lugar id.
98 D. Pedro Diaz Rodriguez, una veta plata, cerro y lugar id.
99 D. Casimiro Rodriguez, una veta plata, cerro y lugar id.
100 Id. una id. id., cerro y lugar id.
101 D. Mauro Carranza, una veta plata, cerro de Agosta, lugar Minas.
102 D. Faustino Sarrato, una veta fierro, cerro Santa Maria, lugar el Sopo.
103 D. Uladislao Augier, una veta plata, cerro Ancoquiña, lugar Alaral, una veta plata, cerro Santa Maria, lugar Ovejuna.
104 D. Marcelino Augier, una veta plata, cerro y lugar id.
105 D. José del Carpi, una veta plata, cerro y lugar id.
106 D. José Ornelas, una veta plata, cerro y lugar id.
107 D. Jesus Maria Espeche, una veta de oro, cerro Belen, lugar Calampajá.
108 D. Federico Host, una veta plata, cerro Santa Maria, lugar Cajon.
109 D. Gregorio Segura, una veta plata, cerro id, lugar Rumevoia.
110 D. Federico Host, una veta plata, cerro id, lugar Alto.

118 D. Mauro Carranza, una veta plata, cerro id, lugar Alto.
119 Id. una veta plata, cerro id, lugar Mala.
120 D. Doroteo Galindes, una veta plata, cerro id, lugar Rumevoia.
121 D. Mauro Carranza, una veta plata, cerro id, lugar id.
122 D. Javier Castro, una veta plata, cerro id, lugar Yareta.
123 D. Miguel Garcia, una veta plata, cerro id, lugar Mayta.
124 Javier Castro, una veta plata, cerro id, lugar Corral Blanco.
125 D. Mauro Carranza, una veta plata, cerro id, lugar Yareta.
126 D. José Dionisio Juarez, una veta plata, cerro id, lugar Agua Amarilla.
127 D. Caudor Lascano, una veta plata, cerro id, lugar Rumevoia.
128 D. Amadeo Maza, una veta plata, cerro id, lugar id.
129 D. Santos Ledesma, una veta plata, cerro id, lugar id.
130 D. Benedito Riso, una veta plata, cerro id, lugar el Cajon.
131 D. Miguel Segura, una veta plata, cerro id, lugar id.
132 Id. una veta plata, cerro id, lugar id.
133 D. Desiderio Herrera, una veta plata, cerro id, lugar Rumevoia.
134 Id. una veta plata, cerro id, lugar id.
135 D. Santos Ledesma, una veta plata, cerro id, lugar Mayta.
136 D. Hernulfo Ocampo, una veta plata, cerro id, lugar Corral-blanco.
137 D. Amadeo Maza, una veta plata, cerro id, lugar id.
138 D. Marceonio Augier, una veta cobre, cerro Ancoquiña, lugar las Capillitas.
139 D. Javier Castro, una veta plata, cerro Santa Maria, lugar Mayta.
140 D. Francisco Alvarez, una veta plata y oro, cerro id, lugar id.
141 D. Mauro Carranza, una veta plata y oro, cerro id, lugar id.
142 D. Amadeo Maza, una veta plata y oro, cerro id, lugar id.
143 D. Calisto Ferreira, una veta plata y oro, cerro id, lugar id.

Es del relacion y conforme al registro de mi cargo de que me refiero.

Catamarca, Setiembre 9 de 1854.
Pedro Herrera.—Escribano de Gobierno.

Llamamos la atencion ligera el escrito del Dr. D. Angel Navarro, sobre las riquezas mineras de la provincia. A opinion de Catamarca.

El Dor. Navaro suministra en esta publicacion datos muy interesantes y veridicos, segun las formalidades de que están revestidos, que pueden estimular en el extranjero el deseo de conocer esas minas y estudiar las ventajas que ellas pueden ofrecer.

EL NACIONAL.

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1854.

CLASURA

del Congreso Legislativo Federal.

Hoy es la noche de la manifiesta desverguenza la clausura de la Sesion Extraordinaria del Primer Congreso Legislativo de la Confederacion Argentina, con todas las solemnidades que este acto requiere.

Creemos de nuestro deber reconocer que, sin embargo del corto tiempo que las Cámaras han funcionado, son importantes las medidas legislativas que han sancionado para varios ramos de la administracion.

Esos valiosos trabajos, ejecutados sin los elementos necesarios, garantan las futuras tareas de las Cámaras, cuando vuelvan a reunirse al principio el periodo constitucional el 1.º de Mayo de 1855.

Entonces el país se verá beneficiado en todos aspectos por sus ilustrados y patriotas representantes, y el Gobierno Nacional tendrá en ellos un poderoso y eficaz apoyo para cumplir los difisiles deberes que le impone su alta mision.

Entretanto los que hasta hoy han formado el cuerpo del Congreso Legislativo, han mostrado que eran dignos de la posicion honorifica y de confianza con que los pueblos los han distinguido; y que la inteligencia, noble patriotismo y desinterés que han acreditado al esforzarse por el bien y felicidad de sus comenitos, son títulos que son suficientes para merecer el reconocimiento de la Patria.

Pero aun les falta algunos otros deberes que llenar.

Ellos han acompañado al Gobierno Nacional por algun tiempo; han visto los esfuerzos que hace esta autoridad para consolidar el orden y la paz interior, para procurar el progreso y adelanto de los pueblos y para fundar las garantías y la libertad que nuestra sábia Constitucion concede con la ley.

Ellos han reconocido tan nobles miras y benéficos propósitos: ellos han aplaudido los sinceros votos que el Gobierno

Nacional hace por la paz, por el progreso y por la libertad y se han apresurado a contribuir con sus sufragios para asegurarlo.

Ellos pues, al regresar al lado de sus concidudadanos deben asegurarse:

Que el que nutió la tiranía en Caseros é hizo vencer la libertad en tan espléndida jornada, es el primero en amarla y en respetar la Ley Constitucional que es su garantía.

Que el que le cerró una época estacionaria y de atraso, es el primero en fomentar la regeneracion de los pueblos que enochece.

Que el que mas ha odiado las guerras intestinas y fratricidas, es el primero en querer el orden y la paz.

He ali lo que la Autoridad Nacional anhela ver establecido de un modo perdurable en la Confederacion: he ali el objeto y miras de sus trabajos y por los que, la única recompensa que ambiciona, es el reconocimiento y la gratitud de los pueblos.

Y estos propósitos y estas miras, deben, cada uno de los miembros del cuerpo Legislativo, hacerlas apreciar de sus concidudadanos al regresar á sus provincias, para procurar al Gobierno su apoyo y su estímulo.

RECEPCION SOLEMNE.

El viernes 1.º del corriente á la una de la tarde se verificó la recepcion del Señor James A. Peden en el carácter de Ministro Residente de la Republica del Norte en la Confederacion Argentina.

Este acto tuvo lugar en audiencia que S. E. el Sr. Presidente otorgó al Sr. Ministro Residente.

Su Excelencia el Sr. James A. Peden conduido por el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores con dos Edecanes de Gobierno, despues de recibir de una Guardia Militar los honores debidos a su rango, fué introducido por en medio de una concurrencia numerosa y respetable, al Salon donde lo esperaba S. E. el Sr. Presidente, rodeado de sus Ministros. Al presidente la carta credencial de su Gobierno, de que era portador, pronunció las amistosas palabras que con placer insertamos:

Excelemcia:

El Presidente de los Estados Unidos me ha acreditado en calidad de Ministro residente cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina.

Esto me proporciona el gran placer de expresar á V. E. la seguridad de la sincera amistad y consideracion que S. E. el Presidente y Pueblo de los Estados Unidos mantienen para con el Gobierno de V. E.

Se que esos sentimientos emanan de mi sincero deseo de perpetuar por todos los medios honrosos aquellas relaciones sociales y comerciales que, mientras proporcionan sus correspondientes ventajas, tienden á fortalecer una confianza tan necesaria para su pleno éxito.

Estos sentimientos serán promovidos por mí, durante mi residencia Oficial, al cultivar todas las relaciones amistosas que puedan producir una futura prosperidad y felicidad.

Permitame V. E. presentarle mi Carta credencial, como Ministro Residente de los Estados Unidos de América.

Su Excelencia el Sr. Presidente contestó en los términos siguientes:

Señor Ministro:

Me es muy grato el recibir á V. E. en el carácter de Ministro Residente con que le acredita el Gobierno de la Confederacion de gobierno de la Union Norte-americana, y aceptar la Carta credencial de que es portador.

Tengo la mayor satisfacion al escuchar las manifestaciones que el Sr. Ministro acaba de hacer de las disposiciones de amistad y estimio que profesan V. E. el Presidente y el pueblo de la Union, al recibirlo y á su primer Ministro.

Confío en que la permanencia del Sr. Ministro en este país (atendiendo las relaciones pendientes que se establecen sus y con las cordiales relaciones que existen entre ambos gobiernos, tan idénticos por las formas gubernativas que les rigen).

Despues que la residencia del Sr. Ministro en el territorio de la Confederacion le sea agradable y que ample las consideraciones que ofrece á su distinguido persona.

Despues de algunos momentos de franca conversacion con S. E. el Sr. Presidente, el Sr. James A. Peden se retiró recibiendo á su regreso los mismos honores y distinciones con que fué acogido.

Creemos que esta mision contribuirá á estrechar las vinculos de amistad y perpetua armonia que ligan al Gobierno Argentino con el de la Republica de los Estados Unidos. Sin para nosotros las relevantes cualidades personales del caballero Peden, una garantía de la conserva-

cion y consolidacion de estas importantes relaciones.

Desearnos que sea agradable al Caballero Peden su residencia entre nosotros.

MINAS.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la publicacion que bajo el titulo de "Catamarca y sus Minas" nos ha sido remitida desde Montevideo por el Dor, E. T. Ackermann.

Esta publicacion suministra valiosos datos sobre la fabulosa riqueza minera que encierra la Provincia de Catamarca y de cuya verdad atestiguan no solo las formalidades con que ya revestido ese documento, sino tambien las piezas oficiales y comunicaciones que ha publicado el Nacional Argentino.

Aproposamos esta ocasion para declarar, que las columnas de nuestro periodico rostrarán siempre toda publicacion de este género, que se remita á su Redactor y que tienda á hacer conocer la importancia real y positiva de la industria minera en el suelo argentino.

SOLAPLEN.

La abundancia de documentos oficiales que insertamos en este número, nos ha obligado á suspender la publicacion del precioso libro del Dor. Brounges.

A ULTIMA HORA.

Se nos ha facilitado copia de la carta que publicamos dando noticia de la eleccion del Sr. D. José Cullen para Gobernador de la Provincia de Santa Fé y de la justa alegría que tan acertado nombramiento ha inspirado en los habitantes de la Capital de esa Provincia. Por nuestra parte participamos sinceramente de tales emociones y deseamos que el Sr. Cullen acepte el honorífico y alto puesto á que lo llaman sus compatriotas.

Santa Fé, 2 de Diciembre de 1854.

Ayer tuvo lugar la eleccion del Sr. D. José Cullen para Gobernador de esta Provincia y desde el momento en que fué electo, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion, al Sr. Cullen, el pueblo principiá á hacer grandes demostraciones de alegría y al puer que no solo un fuego grande en los buques que se hallan en el puerto, á petardos y á cascadas de comerezo (que se comocaron espontáneamente para dar á conocer innumerables calles cada uno en su casa, cuyo fuego duró media hora. Despues se retiraron en el Club del Orden y á las 9 de la noche, dirigidos al presidente de la Honorable Representacion